

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes "Las Araguillas"  
Luque (Córdoba)**

Núm. 876/2018

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849/1986 y conforme a los Estatutos que rigen la Comunidad, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de abril de 2018, en el Restaurante Nicols, sito en Estación de Luque, Carretera Badajoz-Granada, Km. 341.5 del término de Luque a las dieciocho horas en primera convocatoria, y de no alcanzar el quorum a las diecinueve horas en segunda, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Gobier-

no sobre la convocatoria de esta Asamblea.

3) Aprobación, si procede, de acuerdo de la Junta de Gobierno relativo a impugnación judicial del "Acuerdo de Resolución de recurso de reposición dictado por el Pleno del Ayuntamiento de Luque en materia de liquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras en el seno del expediente Gex nº: 78/2017".

4) Otorgamiento, si procede, de facultades al órgano de representación de esta Comunidad para que pueda comparecer válidamente en el seno de Recurso Contencioso-Administrativo que se formulará en su caso ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, frente a la anterior resolución.

5) Ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Gobierno para elevar a público de la compraventa suscrita con D. Eusebio Baena Burgos.

6) Ruegos y preguntas.

En Luque, a 8 de marzo de 2018. Firmado: El presidente de la Comunidad, Francisco Urbano Lama.